

PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL P2023.05 PARA CUBRIR UN PUESTO DE TRABAJO DE TÉCNICO/A DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN

RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN

El Órgano de Selección, en cumplimiento de lo previsto en el apartado VII de la oferta de empleo, ha acordado que, con fecha 3 de enero de 2024, se proceda a publicar en la página web de la Fundación SEPI:

- La relación de la puntuación obtenida por cada una de las personas candidatas en la prueba de la segunda fase, consistente en la realización de una prueba escrita de carácter práctico relativa a conocimientos económicos, estadísticos y econométricos, así como de conocimiento y manejo de programas estadísticos y econométricos.
- La relación de la puntuación obtenida por cada una de las personas candidatas en la prueba de la tercera fase, consistente en una entrevista personal a quienes hayan pasado la prueba práctica.
- La relación final de puntos obtenidos por las candidaturas incluidas en el proceso selectivo de referencia, una vez concluidas las tres fases de las que consta.

Se adjunta dicha relación como Anexo a esta resolución.

ANEXO

- **Segunda fase. Prueba técnica:**

Nº DE CANDIDATURA	PUNTUACIÓN OBTENIDA
P2023.05.IN.02	NP
P2023.05.IN.04	NP
P2023.05.IN.05	42

Para superar esta fase es necesario que la persona candidata obtenga un mínimo de **36 puntos**.

- **Tercera fase. Entrevista personal:**

Nº DE CANDIDATURA	1ª parte (máx. 10 puntos)	2ª parte (máx. 10 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL
P2023.05.IN.05	4	7	11

Para superar esta fase es necesario que la persona candidata obtenga un mínimo de **14 puntos**.

- **Puntuación final:**

Nº DE CANDIDATURA	1ª fase (mínimo 14 puntos)	2ª fase (mínimo 36 puntos)	3ª fase (mínimo 14 puntos)
P2023.05.IN.02	18	NP	-
P2023.05.IN.04	14	NP	-
P2023.05.IN.05	16	42	11

Una vez finalizado el proceso de selección, y dado que ninguna de las candidaturas participantes ha alcanzado el mínimo de puntos requeridos en todas las fases, el Órgano de Selección hace público que el procedimiento de adjudicación de la vacante de técnico/a de investigación ha sido declarado desierto.